

**DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

A los señores Socios de
TEXTICOM CÍA. LTDA.

1 Informe sobre los Estados Financieros

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros de TEXTICOM CÍA. LTDA., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2013 y los correspondientes estados de resultados del periodo y otro resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

2 Responsabilidad de la Administración de la Empresa por los Estados Financieros

La Gerencia de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con normas internacionales de información financiera NIIF y de control interno, tal como lo determine la Gerencia, si es necesario, para permitir la preparación de que los estados financieros estén libres de errores materiales. Esta responsabilidad incluye: el diseño, la implementación, y el mantenimiento de controles internos que son relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de forma que éstos carezcan de errores importantes causados por fraude o error; la selección y aplicación de políticas contables apropiadas; y la elaboración de estimaciones contables que son razonables de acuerdo con las circunstancias.

3 Responsabilidad de los Auditores Independientes

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros basados en nuestra auditoría, la misma que fue efectuada de acuerdo a Normas Internacionales de Auditoría, las mismas que requieren que cumplamos con los requisitos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener certeza razonable sobre si contienen o no los estados financieros, errores importantes.

Una auditoría implica realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre las cantidades y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del criterio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de errores materiales de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al realizar esas evaluaciones de riesgos de errores, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros por la entidad, para diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye evaluar la idoneidad de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros.

Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar las bases para nuestra opinión de auditoría.



4 Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros, presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos; la situación financiera de TEXTICOM CÍA. LTDA., al 31 de diciembre de 2013 y los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo por el año terminado a esa fecha, de conformidad con las normas internacionales de información financiera NIIF aplicados en el Ecuador.

5 Opinión de Cumplimiento tributario

El informe de cumplimiento tributario se emite por separado.

Quito, Abril 14 de 2014

Atentamente,

Patricio Lincango S.
Socio de auditoría
FNCE-RN#21867

SC/RNAE-Nº.316

**TEXTICOM CIA.LTDA.****ESTADO DE SITUACION FINANCIERA: COMPARATIVOS****POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012**

		2013	2012
ACTIVO CORRIENTE			
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	(NOTA 5)	169.404,45	36.984,35
DEUDORES COMERCIALES	(NOTA 6)	314.894,51	206.601,20
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	(NOTA 7)	444.965,08	64.375,21
INVENTARIOS	(NOTA 8)	843.874,77	402.825,18
GASTOS ANTICIPADOS		5.287,93	2.489,05
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		<u>1.778.426,74</u>	<u>713.274,99</u>
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	(NOTA 9)	<u>2.896.971,58</u>	<u>2.915.319,85</u>
TOTAL ACTIVO		<u>4.675.398,32</u>	<u>3.628.594,84</u>
PASIVOS Y PATRIMONIO			
PASIVO CORRIENTE			
ACREEDORES COMERCIALES	(NOTA 10)	740.306,47	407.445,76
PROVIS., IMPUESTOS, CONTRIB.	(NOTA 11)	438.858,29	236.079,21
PRÉSTAMOS BANCARIOS Y OTROS	(NOTA 12)	587.035,07	585.096,81
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	(NOTA 13)	221.915,54	324.895,63
TOTAL PASIVO CORRIENTE		<u>1.988.115,37</u>	<u>1.553.517,41</u>
PASIVO LARGO PLAZO			
PRESTAMOS BANCARIOS L.PLAZO	(NOTA 12)	731.970,67	543.279,70
PROVISIONES LABORALES		185.792,81	143.656,00
TOTAL PASIVO LARGO PLAZO		<u>915.763,48</u>	<u>686.935,70</u>
TOTAL PASIVOS		<u>2.905.878,85</u>	<u>2.240.453,11</u>
PATRIMONIO			
CAPITAL SOCIAL	(NOTA 14)	171.190,00	171.190,00
RESERVA LEGAL	(NOTA 15)	20.609,71	20.609,71
RESERVA FACULTATIVA		66.812,83	66.812,83
RESERVA DE CAPITAL		240.957,70	240.957,70
RESULTADOS AÑOS ANTERIORES		190.930,24	328.882,86
RESULTADOS ADOPCIÓN NIIFs		658.231,04	658.231,04
UTILIDAD DEL EJERCICIO		420.787,95	(98.542,41)
TOTAL PATRIMONIO		<u>1.769.519,47</u>	<u>1.388.141,73</u>
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		<u>4.675.398,32</u>	<u>3.628.594,84</u>

LAS NOTAS QUE SE ADJUNTAN SON PARTE INTEGRANTE
DE LOS ESTADOS FINANCIEROS



TEXTICOM CIA.LTDA.
ESTADO DE RESULTADOS DEL PERIODO Y OTROS
RESULTADOS INTEGRALES
DESDE EL 1ro DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

	2013	2012
VENTAS	5.802.699,19	3.985.468,07
(-) COSTO DE PRODUCCION Y VENTAS	<u>(4.158.086,34)</u>	<u>(3.127.271,41)</u>
UTILIDAD BRUTA EN VENTAS	1.644.612,85	858.196,66
OTROS INGRESOS (NOTA 16)	61.347,58	75.271,32
(-) GASTOS		
ADMINISTRACION	(943.826,60)	(694.359,74)
VENTAS	(93.295,11)	(76.338,13)
FINANCIEROS	(127.993,78)	(260.365,81)
GASTO IMPUESTO A LA RENTA	<u>(120.056,99)</u>	<u>(40.356,92)</u>
TOTAL GASTOS	(1.285.172,48)	(1.071.420,60)
UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA DE OPERACIONES CONTINUADAS	<u>420.787,95</u>	<u>(137.952,62)</u>
UTILIDAD (PÉRDIDA) DE OPERACIONES DISCONTINUADAS	0,00	0,00
OTRO RESULTADO INTEGRAL	0,00	0,00
COMPONENTES DEL RESULTADO INTEGRAL	0,00	0,00
RESULTADO INTEGRAL TOTAL ANUAL	<u>420.787,95</u>	<u>(137.952,62)</u>

LAS NOTAS QUE SE ADJUNTAN SON PARTE INTEGRANTE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

**TEXTICOM CIA.LTDA.****ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013**

CAPITAL SOCIAL		
SALDO AL 31/12/2011	<u>171.190,00</u>	
SALDO AL 31/12/2013		171.190,00
RESERVA LEGAL		
SALDO AL 31/12/2011	7.000,00	
ASIGNACION DE UTILIDADES 2011	<u>13.609,71</u>	
SALDO AL 31/12/2013		20.609,71
RESERVA FACULTATIVA		
SALDO AL 31/12/2011	<u>66.812,83</u>	
SALDO AL 31/12/2013		66.812,83
RESERVA DE CAPITAL		
SALDO AL 31/12/2011	<u>240.957,70</u>	
SALDO AL 31/12/2013		240.957,70
RESULTADOS ACUMULADOS		
SALDO AL 31/12/2011	70.298,37	
UTILIDAD AÑO 2011	272.194,20	
ASIGNACION DE UTILIDADES 2011	(13.609,71)	
PÉRDIDA AÑO 2012	<u>(137.952,62)</u>	
SALDO AL 31/12/2013		190.930,24
RESULTADOS ACUMULADOS ADOPCIÓN NIIFs		
SALDO AL 31/12/2012	<u>658.231,04</u>	
SALDO AL 31/12/2013		658.231,04
UTILIDAD (PÉRDIDA) PRESENTE EJERCICIO		<u>420.787,95</u>
TOTAL PATRIMONIO		<u><u>1.769.519,47</u></u>

LAS NOTAS QUE SE ADJUNTAN SON PARTE INTEGRANTE
DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

**TEXTICOM CIA.LTDA.****ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO****POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012**

FLUJOS DE EFECTIVO DE OPERACION:	2013	2012
RECIBIDO DE CLIENTES	5.551.806,99	4.071.296,09
PAGADO A PROVEEDORES Y EMPLEADOS	(4.913.193,41)	(3.784.886,41)
GASTOS FINANCIEROS	(88.583,57)	(228.534,88)
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	(380.589,87)	186.089,05
OTROS INGRESOS	61.347,58	26.800,69
DISTRIBUCIÓN Y PAGO DE UTILIDADES 2010	(39.410,21)	(13.609,71)
EFECTIVO PROVISTO (UTILIZADO) EN OPERACIONES	<u>191.377,51</u>	<u>257.154,83</u>
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIV. DE INVERSION:		
AUMENTO ACTIVOS DIFERIDOS	(7.825,00)	0,00
INCREMENTO DE ACTIVOS FIJOS	(225.168,95)	(136.064,00)
EFECTIVO UTILIZADO EN INVERSIONES	<u>(232.993,95)</u>	<u>(136.064,00)</u>
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACT.DE FINANCIAMIENTO:		
AUMENTO PRESTAMOS BANCARIOS	174.036,54	(172.254,30)
AUMENTO OTRAS CUENTAS POR PAGAR L.P.	0,00	43.039,37
EFECTIVO PROVISTO POR FINANCIAMIENTO	<u>174.036,54</u>	<u>(129.214,93)</u>
AUMENTO NETO DE EFECTIVO DEL AÑO	132.420,10	(8.124,10)
EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO	<u>36.984,35</u>	<u>45.108,45</u>
EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	<u>169.404,45</u>	<u>36.984,35</u>
CONCILIACION DE LA UTILIDAD NETA CON EL EFECTIVO PROVISTO POR LAS OPERACIONES:		
- AJUSTES PARA CONCILIACION CON LA UTILIDAD DEL EJERCICIO		
UTILIDAD DEL EJERCICIO	386.534,33	(98.542,41)
DEPRECIACIONES	253.335,68	257.231,96
PROVISION JUBILACIÓN PATRONAL Y DESAHUCIO	54.728,00	27.674,12
PROVISION CUENTAS INCOBRABLES	28.987,20	4.396,75
AMORTIZACIONES	863,68	28,50
OTROS AJUSTES (NETO)	(2.857,14)	(48.470,63)
- CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS:		
DISMINUCIONES (AUMENTOS)		
CUENTAS POR COBRAR CLIENTES	(137.280,51)	148.842,14
INVENTARIOS	(441.049,59)	(87.796,94)
OTRAS CUENTAS x COBRAR	(380.589,87)	186.089,05
GASTOS ANTICIPADOS	(2.798,88)	3.103,53
AUMENTO OBLIGACIONES PATRONALES	65.275,76	0,00
CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES	349.453,40	33.518,40
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	16.775,45	(168.919,64)
EFECTIVO PROVISTO POR OPERACIONES	<u>191.377,51</u>	<u>257.154,83</u>

LAS NOTAS QUE SE ADJUNTAN SON PARTE INTEGRANTE
DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

**TEXTICOM CÍA. LTDA.**

Notas a los estados financieros por los años terminados al 31 de diciembre de 2012 y 2013, expresados en USD

1.- IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA.

Texticom es una empresa de responsabilidad limitada ubicada en la av. Manuel C. Galarza en la ciudad de Quito, fundada y constituida en marzo de 1991 mediante escritura aprobada por la Superintendencia de Compañías y bajo las Leyes de la República del Ecuador. El objeto social de la compañía es la comercialización de toda clase de textiles en todas sus formas, ropa confeccionada; además se dedicará a la importación de máquinas, equipos, herramientas, textiles y de confecciones, importación de materias primas en general; a la exportación y representación; compra, venta, permuta, arriendo de bienes muebles e inmuebles así como del giro inmobiliario en todas sus fases. La representación, distribución y comercialización de los servicios industrializados, comerciales, alimenticios, agrícolas. La inversión en calidad de socio accionista en otras compañías nacionales o extranjeras que tengan relación con su objeto social. A partir de octubre año 1996 fecha en que cambió su paquete accionario (50%) y se reforma sus estatutos, la empresa centraliza y predomina sus actividades en la industria plástica así como la fabricación de moldes y matrices, manteniendo hasta la actualidad como principal actividad la fabricación, comercialización, importación y exportación de artículos (productos) plásticos inyectados en polímeros. Sus actos societarios y contables se rigen por disposiciones emitidas por la Superintendencia de compañías y los aspectos tributarios por el Servicio de Rentas Internas.

El domicilio principal es la ciudad de Quito, pero podrá establecer sucursales y agencias en cualquier parte del país o del exterior.

Para los ejercicios terminados al 31 de diciembre, las remuneraciones se distribuyeron de la siguiente manera:

	Remuneraciones: 2012		2013	
	N°	USD	N°	USD
Administrativos	31	308.885	29	375.059
Operativos	825	3'252.312	862	4'215.454

2.- PRINCIPIOS Y/O PRÁCTICAS CONTABLES IMPORTANTES

A continuación se resumen los más importantes principios y/o prácticas contables seguidas por la empresa, en la preparación de sus estados financieros en base a acumulación, conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y los principios contables de aceptación general establecidas o autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.



Tal como lo requiere la norma internacional de información financiera 1: primera adopción (NIIF 1), estas políticas han sido diseñadas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2013.

Bases de Presentación.– Los presentes estados financieros anuales han sido preparados conforme a NIIF, emitidas por el IASB, las cuales han sido adoptadas en el Ecuador y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas en las normas internacionales.

La preparación de los estados financieros conforme a NIIF, requiere el uso de ciertas estimaciones contables, también exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la compañía.

Marco legal del proceso de adopción NIIF

Con resolución no. 06.q.ici.004 de 21 de agosto del 2006 la superintendencia de compañía adoptó las normas internacionales de información financiera NIFF y determinó que obligatoriamente las apliquen todas las compañías y entes sujetos a su control y vigilancia, a partir del ejercicio económico 2009, disposición que fue ratificada el 3 de julio de 2008 con resolución no. ADM 08199.

Posteriormente la Superintendencia de Compañías dictó la resolución no.08.g.dsc.010 de 29 de noviembre de 2008, en la cual introdujo un cronograma de aplicación obligatoria de las normas internacionales de información financiera NIIF y también de acuerdo al art. 39 del reglamento a la ley de régimen tributario interno.

Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros son expresados en dólares americanos (USD), que es la moneda de curso en el Ecuador y representa la moneda funcional de la empresa.

Las transacciones en una divisa distinta de la moneda funcional de una sociedad se consideran transacciones en "moneda extranjera" de acuerdo con lo establecido en la NIC 21 efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera y, se contabilizan en su moneda funcional al tipo de cambio vigente en la fecha de la operación.

Autorización de publicación los estados financieros

El máximo órgano de autorización de emisión de los estados financieros es el Gerente General, nombrado en su cargo por la junta general de Socios de la empresa; siendo el representante legal, debe presentar informe de gestión y balance económico a la junta general, para que autorice la publicación y presentación a los organismos superiores de control.



Uniformidad en la presentación

Cuando se modifique la presentación o la clasificación de partidas de los estados financieros, la compañía reclasificará los importes, a menos que resulte impracticable hacerlo. Cuando los importes se reclasifiquen, la compañía revelará lo siguiente:

- a) La naturaleza de la reclasificación.
- b) El importe de cada partida o grupo de partidas que se han reclasificado.
- c) La razón de la reclasificación.

Si la reclasificación de los importes es impracticable, la compañía revelará por qué no ha sido practicable la reclasificación.

Comprensibilidad

La información proporcionada en los estados financieros debe presentarse de modo que sea comprensible para los usuarios que tienen un conocimiento razonable de las actividades económicas y empresariales y de la contabilidad, así como voluntad para estudiar la información con diligencia razonable. Sin embargo, la necesidad de comprensibilidad no permite omitir información relevante por el mero hecho de que ésta pueda ser demasiado difícil de comprender para determinados usuarios.

Relevancia

Debe ser relevante para las necesidades de toma de decisiones de los usuarios, por el efecto de la influencia sobre las decisiones económicas de quienes la utilizan, ayudándoles a evaluar sucesos pasados, presentes o futuros, o bien a confirmar o corregir evaluaciones realizadas con anterioridad.

Materialidad (importancia relativa) y agrupación de datos

La compañía presentará las partidas de los elementos que conforman los estados financieros de acuerdo a la importancia relativa de los mismos utilizando el método de presentación por liquidez, el estado situación general y, el estado de resultados integral en función de la naturaleza de los costos y gastos; considerando que este permite demostrar la imagen fiel del giro del negocio.

Fiabilidad

La información es fiable, cuando está libre de error significativo y sesgo y representa fielmente lo que pretende representar o puede esperarse razonablemente que represente. Los estados financieros no están libres de sesgo (es decir, no son neutrales) si, debido a la selección o presentación de la información, pretenden influir en la toma de una decisión o en la formación de un juicio, para conseguir un resultado o desenlace predeterminado.



Esencia sobre la forma

Las transacciones y demás sucesos y condiciones deben contabilizarse y presentarse de acuerdo con su esencia y no solamente en consideración a su forma legal.

Prudencia

Es la inclusión de un cierto grado de precaución al realizar los juicios necesarios para efectuar las estimaciones requeridas bajo condiciones de incertidumbre, de forma que los activos o los ingresos no se expresen en exceso y que los pasivos o los gastos no se expresen en defecto. Sin embargo, el ejercicio de la prudencia no permite la infravaloración deliberada de activos o ingresos, o la sobrevaloración deliberada de pasivos o gastos. En síntesis, la prudencia no permite el sesgo.

Integridad

La información en los estados financieros es completa dentro de los límites de la importancia relativa y el costo. Una omisión puede causar que la información sea falsa o equívoca, y por tanto no fiable y deficiente en términos de relevancia.

Comparabilidad

Para que los usuarios puedan comparar los estados financieros de una empresa a lo largo del tiempo, e identificar las tendencias de su situación financiera y rendimiento financiero. Los usuarios también deben ser capaces de comparar los estados financieros de empresas diferentes, para evaluar su situación financiera, rendimiento y flujos de efectivo relativos. Por tanto, la medida y presentación de los efectos financieros de transacciones similares y otros sucesos y condiciones deben ser llevadas a cabo de una forma uniforme por toda la empresa, a través del tiempo para esa empresa y también de una forma uniforme entre empresas. Además, los usuarios deben estar informados de las políticas contables empleadas en la preparación de los estados financieros, de cualquier cambio habido en dichas políticas y de los efectos de estos cambios.

Oportunidad

La oportunidad implica proporcionar información dentro del periodo de tiempo para la decisión. Si hay un retraso indebido en la presentación de la información, ésta puede perder su relevancia.



Al conseguir un equilibrio entre relevancia y fiabilidad, la consideración decisiva es cómo se satisfacen mejor las necesidades de los usuarios cuando toman sus decisiones económicas.

Equilibrio entre costo y beneficio

Los beneficios derivados de la información deben exceder a los costos de suministrarla, la evaluación de beneficios y costos es, sustancialmente, un proceso de juicio. Además, los costos no son soportados necesariamente por quienes disfrutan de los beneficios y con frecuencia disfrutan de los beneficios de la información una amplia gama de usuarios externos.

Situación financiera

Es la relación entre los activos, los pasivos y el patrimonio en una fecha concreta, tal como se presenta en el estado de situación financiera. Estos se definen como sigue:

- (a) Un activo es un recurso controlado por la empresa como resultado de sucesos pasados, del que la empresa espera obtener, en el futuro, beneficios económicos.
- (b) Un pasivo es una obligación presente de la empresa, surgida a raíz de sucesos pasados, al vencimiento de la cual, espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos.
- (c) Patrimonio es la parte residual de los activos de la empresa, una vez deducidos todos sus pasivos.

Es posible que algunas partidas que cumplen la definición de activo o pasivo no se reconozcan como activos o como pasivos en el estado de situación financiera porque no satisfacen el criterio de reconocimiento.

Presentación de conjunto completo de estados financieros

La compañía presentará hasta el día 30 de marzo del año siguiente, el conjunto completo de estados financieros que incluirá lo siguiente:

- a) **Un estado de situación financiera** a la fecha sobre la que se informa.
 - 1. con el reconocimiento de los grupos generales como:
 - ACTIVO
 - PASIVO
 - PATRIMONIO



Forma de Preparación del estado de situación general

Es la información necesaria, teniendo en consideración los principios, políticas contables y criterios de valoración de aplicación obligatoria, para presentación de los estados financieros de TEXTICOM CÍA. LTDA.

El nuevo plan de cuentas considera la nueva adaptación contable a las Normas NIIF, a continuación vamos a tratar de explicar cuál debe ser el contenido de los distintos epígrafes del estado de situación general y las cuentas del estado de resultados integrales, reportado por la empresa.

La composición de los rubros, cuentas y/o partidas específicas se incluyen en las notas a los estados financieros.

- b) **Un estado de resultado integral** para el periodo sobre el que se informa que muestre todas las partidas de ingresos y gastos reconocidas durante el periodo incluyendo las partidas reconocidas al determinar el resultado.

1. Con el reconocimiento de los grupos generales, como:

- INGRESOS
- COSTOS
- GASTOS

- c) **El estado de cambios en el patrimonio** del periodo sobre el que se informa, sobre movimientos de las cuentas de los propietarios.

- d) **El Estado de flujos de efectivo** del periodo sobre el que se informa bajo el método directo, de acuerdo a lo sugerido por las NIIF.

3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS ESPECÍFICAS

- a) PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Como política contable, el reconocimiento inicial es al costo de adquisición y posteriormente se medirán al:

1. El Costo menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro de valor; o
2. Valor revaluado menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro de valor. Asimismo, se considerará la estimación de los eventuales costos de desmantelamiento y restauración o rehabilitación medioambiental derivados de los activos, cuando tengan dicha consecuencia al final de su vida útil.



La Propiedad y Equipo se reconocen inicialmente a su costo histórico de adquisición, actualizados y dolarizados mediante las disposiciones de la NEC 17 hasta marzo/2000. La depreciación es calculada sobre valores dolarizados siguiendo el método de línea recta, en función de la vida útil estimada de los respectivos activos, que oscila entre 3 y 20 años, de acuerdo al siguiente detalle:

Edificios	5%
Instalaciones industriales	10%
Maquinaria y Equipo de taller, matrices	10%
Vehículos	20%
Equipos de computación	33%
Muebles, Equipo de oficina y Otros	10%

Como parte del examen efectuado, los auditores independientes revisaron en términos generales la aplicación de los procedimientos de depreciación, en sus aspectos significativos.

b) **MANTENIMIENTO Y REPARACIONES**

Los costos posteriores (reemplazo de componentes, mejoras, ampliaciones, etc.), se incluyen en el valor del activo inicial o se reconocen como un activo separado, solo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos de propiedad, planta y equipos vayan a fluir a la compañía y el costo pueda determinarse en forma fiable. El resto de gastos de mantenimiento y reparaciones menores se cargan a resultados del ejercicio en que se incurren.

c) **INVENTARIOS**

Los inventarios de materia prima, materiales, productos en proceso y productos terminados se han determinado sobre la base del método promedio, los cuales no exceden el valor de mercado. El costo de producción y ventas se determina sobre la base del método del inventario permanente.

d) **PARTICIPACIÓN DEL PERSONAL**

De acuerdo con las disposiciones legales vigentes, la compañía debe repartir a su personal una participación del 15% sobre las utilidades del ejercicio, dicha participación se registra con cargo resultados corrientes, como parte de los gastos.

e) **GASTOS ANTICIPADOS**

Los seguros pagados por anticipado que amparan los bienes de la empresa contra posibles siniestros, son aplicados a resultados, en función de las fechas de su devengamiento y mientras no termine el plazo, se prevé un beneficio futuro.



f) IMPUESTO SOBRE LA RENTA

De existir utilidades, la compañía está sujeta al pago del impuesto sobre la renta, después de la deducción de la participación a los empleados, en el 25% (2010) Y 24% (2011) y (2012) 23%.

g) JUBILACIÓN PATRONAL

De acuerdo con las disposiciones del código de trabajo, se establece que los trabajadores y empleados tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores siempre y cuando hayan completado por lo menos 25 años de trabajo continuo o ininterrumpido; la compañía, por aplicación de NIIF (NIC 19), ha procedido a registrar los resultados del cálculo actuarial efectuado por la empresa ACTUARIA Consultores Cía. Ltda., y el saldo a diciembre/2013 es de USD 148,507 por Jubilación Patronal y por Bonificación de Desahucio USD 41,281. A diciembre/2012 es de USD 108,260 por Jubilación Patronal y por Bonificación de Desahucio USD 35,396 Dichos cálculos han sido efectuados de acuerdo al método del valor actuarial de costo de crédito unitario proyectado.

h) FONDO DE RESERVA

De conformidad con disposiciones legales vigentes la compañía está efectuando aportaciones al IESS, institución que ha asumido la responsabilidad de pagar al personal los beneficios que establece el código de trabajo por concepto de fondos de reserva y pensiones de jubilación. Hasta julio/2009, se efectuó los depósitos en el IESS, luego de dicha fecha cambió, el sistema de pago anual a uno de pago mensual al trabajador o al IESS, según corresponda.

i) DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Las cuentas comerciales a cobrar se reconocen inicialmente por su valor justo y posteriormente por su costo amortizado. Se establece una provisión para pérdidas por deterioro de cuentas comerciales a cobrar cuando exista evidencia objetiva de que la Compañía no será capaz a de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo a con los términos originales de las cuentas a cobrar. Cuando una cuenta a cobrar es castigada, se regulariza contra la cuenta de provisión para cuentas por cobrar.

j) RECONOCIMIENTO DE INGRESOS

La medición de los ingresos ordinarios incluye el valor justo de las contraprestaciones recibidas o a recibir por la venta o prestación de servicios en el curso ordinario de las actividades de la Compañía.

La compañía reconoce los ingresos cuando el producto ha sido entregado para el traslado de la exportación.



k) OTRAS PROVISIONES

Las provisiones tienen una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados; es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación; y el importe se haya estimado de manera fiable.

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación usando un tipo antes de impuestos que refleje la valoración en el mercado actual del valor temporal del dinero y los riesgos específicos de la obligación.

El gasto por vacaciones se registra al gasto corriente sobre la base devengada; la décimo tercera y cuarta remuneración se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

l) RECONOCIMIENTO DE COSTOS Y GASTOS

Los costos y gastos son registrados basándose en el principio del devengado, es decir, todos los gastos son reconocidos el momento en que se conoce el uso o recepción de un bien o servicio.

m) HIPÓTESIS DE NEGOCIO EN MARCHA

Los estados financieros se preparan normalmente sobre la base de que la empresa está en funcionamiento, y continuará sus actividades de operación dentro del futuro previsible, por lo tanto la empresa no tiene intención ni necesidad de liquidar o de cortar de forma importante sus operaciones.

4. GESTIÓN DE RIESGO FINANCIERO

La empresa está expuesta a determinados riesgos que gestiona mediante la aplicación de sistemas de identificación, medición, limitación de concentración y supervisión.

Entre los principios de buena administración destacan los siguientes:

- Cumplir estrictamente con todas las normas aprobadas y divulgadas por el Presidente y Gerente.
- Se definen políticas de conocimiento técnico y capacidades suficientes para asegurar una gestión eficaz a favor del cliente, minimizando el riesgo de control interno, financieros y ante las entidades de control.



- Se desarrollan y aplican control de calidad necesario para asegurar que las operaciones se realizan según las políticas, normas y procedimientos establecidos.

Los principales riesgos de la empresa se derivan del desarrollo de su propia actividad y dentro de ésta, los principales aspectos a destacar son:

- Política de calidad: Para garantizar la calidad de los productos que la empresa vende, cuenta con un sistema de control interno, mediante el comité de calidad, cumpliendo con estándares de ética, normas de general aceptación.
- Política de ventas: Los productos comercializados, se encuentran regularizados por el mercado interno, lo cual expone a la Compañía, la reducción de sus márgenes de ganancia.
- Política Jurídica: En relación con los conflictos que pudieran surgir en relación con la actividad de la empresa, con los diversos agentes del mercado, laboral, tributario, es práctica habitual mantener una línea de solución a los conflictos por medio de la mediación.
- Política de seguros: La empresa mantiene una política de seguros de incendio, vehículos y todo riesgo.
- Política de RRHH: La empresa cumple con el código laboral y disposiciones del Ministerio de Relaciones Laborales, motivando permanentemente al valioso elemento de Recursos Humanos, es así que el reglamento interno de trabajo tiene vigencia desde septiembre-2012 y el reglamento de seguridad y salud del trabajo en febrero- 2013, lo tiene aprobado.

5.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES

En esta cuenta se han registrado los valores recibidos y depositados en las cuentas corrientes de la compañía, cuyo saldo al cierre del presente ejercicio fueron de:

	<u>2012</u>	<u>2013</u>
Caja	400.00	23,449.50
Fondos Especiales	3,259.81	221.85
Ctas. Corrientes Bancos	33,324.54	145,733.10
Total	<u>36,984.35</u>	<u>169,404.45</u>

6.- DEUDORES COMERCIALES

En esta partida se incluyen valores adeudados a la compañía y se resume como sigue:



	<u>2012</u>	<u>2013</u>
Clientes Locales	210,812.27	353,655.70
Clientes del Exterior	29,268.01	23,705.09
(-) Provisión incobrables	<u>(33,479.08)</u>	<u>(62,466.28)</u>
Total clientes neto	<u>206,601.20</u>	<u>314,894.51</u>

La provisión para cuentas de dudoso cobro, representa el 13.94% del total de clientes, el movimiento hasta dic-2013 es el siguiente:

Saldo 31/diciembre/11	24,349.39
Ajuste Adopción NIIIF	<u>4,732.94</u>
Saldo 31/diciembre/11	29,082.33
Incremento provisión anual	<u>4,396.75</u>
Saldo 31/diciembre/12	33,479.08
Movimiento 2013	<u>28,987.20</u>
Saldo 31/diciembre/13	<u>62,466.28</u>

Los análisis de incobrabilidad han sido definidos por el departamento de cobranzas y autorizados por la Gerencia, los cuales están en concordancia con los valores provisionados.

Con los análisis anteriores, la Gerencia determinó que los saldos por cobrar están de acuerdo a la política contable por lo que no ha creído necesario efectuar cálculos de interés.

7.- OTRAS CUENTAS POR COBRAR

En este rubro la compañía ha registrado, los siguientes valores:

	<u>2012</u>	<u>2013</u>
Anticipos	710.41	0.00
Préstamo a empleados	3,391.09	23,421.39
Varias cuentas por cobrar	240.00	5,640.00
Anticipos Proveedor KOLZER	0.00	186,200.00
Anticipos Proveedor TORADEINC	0.00	110,000.00
Retenciones en la fuente I.R.	56,435.32	87,320.79
Retenciones I.S.D.	<u>3,598.39</u>	<u>32,382.90</u>
Suman	<u>64,375.21</u>	<u>444,965.08</u>

Sobre estas cuentas por cobrar, no se han efectuado cálculos de interés, toda vez que representan préstamos y anticipos que la Gerencia ha concedido y que son liquidados en los siguientes meses.

8.- INVENTARIOS: corresponde a las siguientes partidas:

	<u>2012</u>	<u>2013</u>
Inventario Prod. Terminados	99,686.77	152,222.72
Inventarios en proceso	108,223.69	174,236.22
Inventarios de Materia Prima	148,393.10	422,035.98
Inventarios en Tránsito	<u>46,521.62</u>	<u>95,379.85</u>
Total	<u>402,825.18</u>	<u>843,874.77</u>

**9.- PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO**

Este rubro se resume como sigue:

	<u>2012</u>	<u>2013</u>
Terrenos saldo 01/Ene.	845,448.80	1'003,916.80
Aumentos	158,468.00	0.00
Ajuste Revalorización	0.00	0.00
Saldo 31/Dic.	<u>1'003,916.80</u>	<u>1'003,916.80</u>
Edificios e Instalaciones 01/Ene.	930,755.34	941.805.65
Aumentos (Disminución)	11,050.31	-38,012.41
Saldo 31/Dic.	<u>941.805.65</u>	<u>903,793.24</u>
Cerramientos y Muros 31/dic.	<u>0.00</u>	<u>38,012.41</u>
Equipo Taller 31/dic.	<u>0.00</u>	<u>255,242.72</u>
Maquinaria y Equipo 01/Ene.	1'631,018.85	1'649,427.58
Aumentos (Disminución)	18,408.73	-198,431.58
Saldo 31/Dic.	<u>1'649,427.58</u>	<u>1'450,996.00</u>
Matrices y Moldes 01/Ene.	<u>177,198.99</u>	<u>177,198.99</u>
Saldo 31/Dic.	<u>177,198.99</u>	<u>177,198.99</u>
Muebles y Enseres 01/Ene.	62,607.08	63,556.88
Aumentos	949.80	1,906.94
Saldo 31/Dic.	<u>63,556.88</u>	<u>65,463.82</u>
Equipos de Oficina y Menaje 01/Ene.	<u>6,497.71</u>	<u>6,497.71</u>
Saldo 31/Dic.	<u>6,497.71</u>	<u>6,497.71</u>
Equipos de Computación 01/Ene.	51,739.07	57,044.30
Aumentos	5,305.23	6,195.00
Saldo 31/Dic.	<u>57,044.30</u>	<u>63,239.30</u>
Sistemas Computación 01/Ene.	1,681.50	9,535.00
Vehículos 01/Ene.	171,351.53	164,851.53
Aumentos (Disminución)	<u>(6,500.00)</u>	<u>135,461.70</u>
Saldo 31/Dic.	<u>164.851.53</u>	<u>300,313.23</u>
SUBTOTAL COSTO	<u>4'065,980.94</u>	<u>4'274,209.22</u>
(-)Depreciación Acumulada 31/Dic.	<u>(1'150,661.09)</u>	<u>(1'377,237.64)</u>
TOTAL PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO:	<u><u>2'915,319.85</u></u>	<u><u>2'896,971.58</u></u>

La depreciación cargada a resultados del período 2012, asciende a USD 257,231.96 y USD 253,335.68 (2013), de acuerdo a las tasas expresadas en la nota 2b, lo cual se debitó al gasto de fabricación un valor de USD 234,321.11 (2012) y 235,919.59 (2013).

10.- ACREEDORES COMERCIALES

El saldo al 31 de diciembre de 2012 y 2011 corresponde a Cuentas por Pagar a Proveedores por USD 407,445.76 (2012) y USD 740,306.47 (2013), de lo cual al proveedor AMERICANA STYRENICS le corresponde 296,554.51.

**11.- PROVISIONES, IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES SOCIALES POR PAGAR**

Este rubro se resume como sigue:

	<u>2012</u>	<u>2013</u>
Remuneraciones por Pagar	61,584.87	61,761.81
IESS por pagar (ptmos. y aportes)	28,702.04	32,369.19
Beneficios Sociales	81,702.84	64,715.85
Utilidades por Pagar	25,409.27	119,665.20
12% IVA por Pagar	11,128.94	30,141.65
Retenciones por Pagar IVA	3,972.17	5,032.63
Retenciones por Pagar I.R.	6,508.32	5,114.97
Impuesto a la Renta por Pagar	17,070.76	120,056.99
Total	<u>236,079.21</u>	<u>438,858.29</u>
	=====	=====

12.- PRÉSTAMOS BANCARIOS

<u>Corrientes</u>	<u>2012</u>	<u>2013</u>
Sobregiros Bancarios	16,544.23	0.00
Préstamos Amazonas	0.00	128,861.81
Vencimientos Corrientes L.P.	552,914.22	442,835.07
Intereses por Pagar	4,170.11	0.00
Tarjetas de Crédito	11,468.25	15,338.19
Total	<u>585,096.81</u>	<u>587,035.07</u>
	=====	=====

No Corrientes

a) Produbanco	413,611.79	655,830.58
---------------	------------	------------

Corresponde a un préstamo concedido a una tasa de interés anual del 9.76% con vencimiento hasta septiembre de 2014 y garantizado con terreno y construcciones industriales.

b) Banco Amazonas	129,667.91	59,547.40
c) CasaBaca (financiación vehículo)		16,592.69
suman	<u>543,279.70</u>	<u>731,970.67</u>

13.- OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Esta cuenta comprende los siguientes rubros:

	<u>2012</u>	<u>2013</u>
Préstamos de Accionistas	14,102.23	21,827.45
Dividendos por Pagar Socios	114,957.95	102,842.17
Anticipos de Clientes	188,027.77	90,374.03
Acreedores Varios	7,807.68	6,871.89
Total	<u>324,895.63</u>	<u>221,915.54</u>
	=====	=====

14.- CAPITAL SOCIAL

El capital social de TEXTICOM CÍA. LTDA., es de USD 171,190.00, dividido en 171.190 acciones ordinarias y nominativas de USD 1.00 cada una.



15.- RESERVA LEGAL

De acuerdo con las disposiciones legales vigentes, un porcentaje no menor del 5% de las utilidades anuales debe ser apropiado para una reserva legal hasta que el monto de ésta, llegue por lo menos al 20% del capital social. Esta reserva no es disponible para la distribución de dividendos en efectivo a los accionistas, pudiendo capitalizarse en su totalidad.

16.- OTROS INGRESOS

En este rubro se han agrupado los siguientes valores:

	<u>2012</u>	<u>2013</u>
Rendimientos Financieros	316.32	264.77
Utilidad Venta Activos Fijos	48,470.63	0.00
Recuperaciones Refrigerios y Ot.	25,911.19	61,082.81
Varios Ingresos	573.18	0.00
Suman	<u>75,271.32</u>	<u>61,347.48</u>
	=====	=====

17.- SITUACIÓN TRIBUTARIA

A la fecha del presente informe, la Administración Tributaria no ha examinado los ejercicios económicos de 2009 hasta el ejercicio 2012, inclusive.

18.- NORMAS SOBRE LA PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la resolución N° 04.Q.I.J.001 publicada en el R.O. N° 289 del 10 de marzo del 2004, la empresa ha dado cumplimiento a las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor en el desarrollo de sus diversas actividades.

19.- MEMORIA DE GESTION

La memoria de gestión del Administrador, ha sido elaborado y presentado para su análisis respectivo, el cual contiene los parámetros generales exigidos por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

20.- REFORMAS A LEYES LABORALES

De acuerdo a la Ley Reformatoria al Código del Trabajo, mediante la cual se regula la Actividad de Intermediación Laboral y la de Tercerización de Servicios Complementarios, (registro oficial N° 198 del 30/enero/2006), del Código del Trabajo en cuanto al número



de trabajadores discapacitados, menciona que el empleador público o privado, contratará al menos una persona con discapacidad, en labores permanentes que se consideren apropiadas en relación con sus conocimientos, condición física y aptitudes individuales, en el primer año de su vigencia, contado desde la publicación en el registro oficial. En el segundo año, la contratación será del 1% del total de los trabajadores, en el tercer año el 2%, en el cuarto año el 3%, hasta llegar al quinto año en donde será del 4% del total de trabajadores, siendo ese el porcentaje fijo que se aplicará en los sucesivos años.

21.- EVENTOS SUBSECUENTES

- a) Mediante publicación del suplemento del registro oficial N°94, de fecha 23 de diciembre de 2009, se publicó la Ley Reformatoria a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y a la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria, dichas reformas entrarán en vigencia para el ejercicio económico 2010, además dentro de dicho cuerpo legal, también se incluyó la resolución SC.DS.G.09.006, donde se dicta el instructivo complementario para la implementación de los principios contables establecidos en las normas internacionales de información financiera, NIIF, para los entes controlados por la Superintendencia de Compañías.

- c) Entre el 31 de diciembre de 2013 y la fecha de preparación del presente informe (14 de abril de 2014), no se han producido eventos o situaciones que en opinión de la Administración de la compañía pudieran tener efectos significativos sobre los estados financieros.

/**/**/**/**/**/**/**/*